

**ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 008-2019-MPSM**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, CELEBRADA EL  
DÍA MARTES, 26 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Tarapoto, siendo exactamente las 08:25 am, se encuentran reunidos en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de San Martín, ubicado en el Jr. Gregorio Delgado N° 260 de esta ciudad, el Alcalde y los Regidores Provinciales de San Martín, a fin de celebrar la sesión ordinaria de Concejo Municipal convocada para el día de hoy martes 26 de marzo de 2019.

El Concejo Municipal será presidido por primer regidor **HENRY MALDONADO FLORES**, y asistido por la Secretaria General, **Abg. ROSA A. TAVERA RENGIFO**.

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 281-2019**

Tarapoto 21 de marzo la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades con art: 43 establece que las resoluciones de alcaldía **APRUEBAN Y RESUELVEN** el asunto de carácter administrativo y que el suscripto viajará a la ciudad de LIMA en misión de servicio oficial para participar como miembro de comité directivo del programa CDP periodo 2020 convocado por el Ministerio del Ambiente a fines de elegir los representante de la municipalidad inmersos en los proyectos financiados por la agencia de cooperación internacional de Japón. Por lo tanto, se encarga el despacho de alcaldía del 26 de marzo 2019 al 27 de marzo 2019 por ende de presidir la sesión ordinaria de concejo municipal convocada para el día 26 de marzo a uno de los regidores con la conformidad del. Art: 24 numeral 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 por las consideraciones opuestas y con conformidad expuestas se **RESUELVE**:

**ART 1: ENCARGAR** el despacho de alcaldía al señor **ING. HENRY MALDONADO FLORES** identificado con número de DNI: 40305160 primer regidor de la Municipalidad Provincial de San Martin 26 y 27 de marzo de 2019 por ende presidir la sesión ordinaria de concejo municipal convocada el 26 de marzo que ejercerá las funciones Políticas Ejecutivas y Administrativas por Ausencia del titular que viajará a la ciudad de LIMA



**SECRETARIA GENERAL:** Muy buenos días señor presidente y muy buenos días señores regidores voy a pasar a verificar el Quórum reglamentario.

Regidora Blanca DÍAZ VELA, regidor Luis Antonio RAMÍREZ FLORES , regidora Pamela Ingrid VELARDE CÓRDOVA , regidor Luis Alberto VILLACORTA SALAS , regidor Javier pascual PINCHI VÁSQUEZ, regidor Álvaro RAMÍREZ FASANANDO, regidor Américo AREVALO RAMÍREZ , regidor Arbel DÁVILA RIVERA , regidora Liz DEL ÁGUILA BETETA DE PAREDES , regidor Leonardo HIDALGO VIGIL ,verificándose el quórum reglamentario, el presidente del concejo municipal, **ING. HENRY MALDONADO FLORES** declara abierta la sesión y dispone la actuación de las estaciones en el orden correspondiente.

~~~~~✓~~~~~

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:**

**REGIDOR Américo AREVALO RAMIREZ:** Se ha cambiado el sentido en algunas partes de las intervenciones tal como se ha planteado bueno yo he dado mis observaciones donde yo tenía duda si yo lo que había dicho está escrito no parecen mis palabras por eso quería escuchar el audio

**Secretaria General:** Si desea le puedo pasar todos los audios de las sesiones.

**REGIDOR Américo AREVALO RAMIREZ:** No, solo ir a la oficina escuchar la parte que yo hablo.

**Presidente de Concejo:** Hacer llegar las observaciones de todos los regidores y discutirlo para la próxima sesión.

**REGIDOR Javier Pascual PINCHI VASQUEZ:** Creo que hay que ponerle punto final que cada sesión reclamando lo mismo sobre las actas debe estar escrito lo que se opina.

**Presidente de Concejo:** Antes de la sesión ya terminar el tema.

**REGIDOR Américo AREVALO RAMIREZ:** No sé si están de acuerdo conmigo que después de la sesión nos quedemos a ver el tema, queremos que nos impriman, aunque yo tengo impreso me gustaría ver el nuevo que ya voy a firmar que se reparta a todos por lo menos hasta el Acta N° 5.

**REGIDOR Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Me uno al pedido del **regidor Américo** sería bueno al terminar la sesión hoy mismo nos impriman todo, que se entiende que ya están corregidas de esa manera el punto de corroborar y los que han hecho observaciones y finalmente los que no han hecho hasta el momento la opción de agregar o quitar algo hasta la cinco de la tarde que deben estar las actas entregando.

**Presidente de Concejo:** Están de acuerdo todos, entonces nos quedamos después de la sesión de concejo.

#### ESTACIÓN DE DESPACHOS:

**SECRETARIA GENERAL:** Tenemos el oficio N° 49 firmado por secretaria general a raíz del oficio 04-2019 presentado por el representante de **MANCOMUNIDAD MUNICIPAL CUENCA DEL RÍO CUMBABA** en lo cual solicita participación en la sesión de concejo.

Se le ha hecho llegar un oficio N°49 la participación de sesión ordinaria de concejo para el día de hoy

Realmente lo que pide el señor es **AUDIENCIA EN SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL**.



INFORME LEGAL N° 90 acta de compromiso del PEAM, el Asesor Jurídico opina que el acta de compromiso de operaciones, el mantenimiento del proyecto de inversión pública con objeto de análisis teniendo en cuenta su contenido debe ser tratado como un convenio de cooperación interinstitucional cuya aprobación compete al concejo municipal.

- **INFORME 032-2019-GM**  
ASUNTO: SOLICITA DONACION –EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA a la PNP-TARAPOTO
- **DICTAMEN N°001-2019-CODL-MPSM**  
ASUNTO: ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA PROPUESTA EL CAMBIO DE ZONIFICACIÓN DEL SECTOR UBICADO JR. COLON C 1 Y 2 BARRIO HUAYCO

#### SESION DE INFORMES

**REGIDOR Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Como presidente de la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente para informar que hemos tenido diversas reuniones, el área correspondiente bueno ya se ha sacado delante la base el concurso **ADOPTA UN AREA VERDE** se les ha hecho llegar una copia a cada uno de ustedes para que en la **ESTACIÓN DEL DIA** puedan exponer hoy día las bases y ser aprobados por el concejo en esta oportunidad en este proyecto lo que se provee es darle el valor agregado a las áreas como hay muchos interesados se está sacando las bases de manera ordenada .

**REGIDORA Liz del AGUILA BETETA DE PAREDES:** Quería saber la situación todos preocupados más que todo la comisión de la mujer que un trabajador municipal ha agredido a su pareja justamente informamos con el área de la mujer, entonces hicimos un pronunciamiento como parte de la comisión que se saltó un poco de los temas del Facebook y dar a conocer este problema, bueno mostrar nuestro malestar a la población como comisión.

**REGIDORA Blanca DIAZ VELA:** Yo quiero informar que la semana pasada a convocatoria de Gerencia de Desarrollo Social, en donde se habló de la lucha contra **LA ANEMIA** hablábamos de la meta número 4 lo que nos ponía el MIDIS, grande fue nuestra sorpresa que en esa meta nos pone como municipalidad no están incluidos los distritos del bajo Huallaga donde es alto índice de la anemia, esto nos pide el gobierno central **habría** que nosotros como municipalidad hacer llegar al gobierno regional este indicador debe ser modificado no es posible solo considere **TARAPOTO, MORALES Y LA BANDA DE SHILCAYO** deberían estar incluidos todo los distritos .

**Presidente de Concejo:** Solicito se pase a la Estación Orden del Día.

### ESTACIÓN DE PEDIDOS

**REGIDOR Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Señor Presidente pido:

- Que el Gerente de Medio Ambiente exponga las bases del concurso **ADOPTA UN AREA VERDE**
- Respecto a las notificaciones que se les debe hacer a los predios que están abandonados.
- Si el jefe de la Oficina de Personal tiene algún informe sobre las denuncias periodísticas del **GERENTE MUNICIPAL Y EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**.

**REGIDORA Blanca DIAZ VELA:** Señor Presidente pido:

- Que nos informe los encargados del área respectiva sobre la situación de las discotecas de las calles de las piedras.
- Que el jefe de personal nos informe cuantas personas hay en **CAS Y LOCADORES**.



**REGIDOR Leonardo HIDALGO VIGIL:** Señor Presidente pido:

- Que el Gerente de Desarrollo Económico Informe sobre el convenio que se debe firmar con agricultura
- Elegir acá en sesión de concejo un vocero del Pleno de Concejo.

**REGIDOR Javier Pascual PINCHI VASQUEZ:** Señor Presidente pido:

- Que nos informe cuando se dará el inicio de la obra de Jorge Chávez.
- Que se informe sobre las prácticas profesionales de algunos estudiantes acá en la institución.
- Pido una reunión con los gerentes para incluir en la en la fiesta de san juan.

**REGIDORA LIZ DEL ÁGUILA BETETA DE PAREDES:** Señor Presidente pido:

- Que acciones se está tomando sobre la denuncia del trabajador municipal Benjamín Morí Sánchez

**REGIDOR Luis Alberto VILLACORTA SALAS:** Señor Presidente pido:

- Que este 11 de abril hay un congreso en la ciudad de Arequipa y pediría se designe a las personas que viajaran.

**REGIDOR Américo AREVALO RAMIREZ:** Señor Presidente pido:

- Informe sobre el cumplimiento de los pedidos que hemos venido haciendo.

Por ejemplo, en la primera sesión que se incorpore en la PCA algún requisito para ser postor con fin de apoyar a los agricultores, pero ya cambiaron al gerente, pero el nuevo gerente nos puede refrescar de nuevo.

**REGIDORA Blanca DIAZ VELA:** Señor Presidente pido:

- Tener las respuestas que hemos venido haciendo estos meses para saber si estamos avanzando o estamos retrocediendo.

**Presidente de Concejo:** Hay que pedir un resumen que hemos hecho y evaluarnos, por no haber más pedido pasamos a orden de día.

**REGIDOR Luis Alberto VILLACORTA SALAS:** Señor Presidente pido:

- Nos informen sobre la situación del mercado el Huequito, como está el proceso después de ~~tradicional~~ a un número de ambulantes al mercado N ° 3.

**REGIDOR Arbel DAVILA RIVERA:** Señor Presidente pido:

- Solicito un informe al área respectivo, sobre el cableado subterráneo en el centro de la ciudad, se embargo ayer vi que están sembrado postes en el centro de la plaza por la puerta de la iglesia ~~bueno~~, esa línea está sembrando postes quiero el informe del área respectiva.
- En la sesión pasa les pase una foto de un vehículo que está estacionado a media cuadra de la municipalidad fiscalización es un vehículo que no tiene ruedas, pediría que nos informen si ~~se han~~ tomaron las medidas respectivas.

**Presidente de Concejo:** Quien da el permiso ¿es el área catastro verdad?

#### ESTACION ORDEN DEL DIA

**Presidente de Concejo:** Solicito al pleno del concejo autorizar la participación del representante de la Mancomunidad MUNICIPAL CUENCA DEL RIO CUMBAZA.

Aprobado por unanimidad.

Representante de la MANCOMUNIDAD MUNICIPAL CUENCA DEL RIO CUMBAZA (EXPOSICION). - primero se debió elegir al presidente de la mancomunidad conformado por 7 alcaldes, pero no se pudo porque no hubo mayoría, se ha dado la estrategia de participar y hacer conocer en la sesión de concejo, para que los regidores se enteren que es la mancomunidad en que les está sirviendo a los municipios.

**Presidente de Concejo:** ¿Quiénes representan a la mancomunidad?

**MANCOMUNIDAD:** La mancomunidad municipal está conformada por 7 municipalidades de dos Provincias: **LAMAS**

- SAN ROQUE DE CUMBAZA

#### SAN MARTIN

- SAN ANTONIO DE CUMBAZA
- CACATACHI
- MORALES
- TARAPOTO Y
- LA BANDA DE SHILCAYO

Si bien es cierta la mancomunidad se formó con 10 municipalidades no está

- JUAN GUERRA
- SHAPAJA

Señores regidores mi presencia en esta sesión los que no conocen los que le forman la mancomunidad son en forma VOLUNTARIOS empezar una nueva gestión que todo municipio tiene que tener acuerdo de concejos sobre el tema presupuestal nosotros le haremos llegar un documento para que ustedes estén más enterados, la mancomunidad se creó por un tema de VOLUNTAD en el 2012 con la resolución de la PCM donde se le hizo la viabilidad a la MANCOMUNIDAD que estaba formado por 10 municipalidades. Quiere decir que la MANCOMUNIDAD es una institución pública que tiene unidad ejecutora la 35043 entonces en el 2015 todo el año se hizo la gestión para conseguir esta unidad ejecutora sin embargo en el año 2016, no hemos podido formular ni ejecutar ningún proyecto porque no tenías luz VERDE de las instituciones a llegadas al TEMA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ANA porque razón, pues porque no teníamos instrumento de gestión.

- El objeto principal de la mancomunidad **ES CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES.**

Desde el 2016 hemos venido trabajando con **ANA** y producto de ese trabajo quiero comentarlos en el escenario para que ustedes puedan tomar decisiones.

En esta cuenca del mayo hay 33 municipalidades y producto de la insistencia la cuenca del Cumbaza va ser un **PILOTO** entonces que responsabilidad hay como municipalidad, ustedes deben conocer todo el plan de gestión tiene líneas estratégicas tiene objetivos y cada objetivo tiene su proyecto, pero quienes van ejecutar estos proyectos son los **MUNICIPIOS** y acá hemos encontrado una tremenda **DEBILIDAD** y eso también lo saben ustedes que los **MUNICIPIOS** no tiene formuladores.

Quiero terminar señores regidores la **MANCOMUNIDAD MUNICIPAL ES UNA INSTITUCION PUBLICA** es una unidad ejecutora.

**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL FUNCIONA ASI:**

Presidente: alcalde

El representante legal: Gerente Municipal

Entonces nos estamos demorando en elegir nuestro presidente

**REGIDOR Leonardo HIDALGO VIGIL:** En realidad nos estamos quedando, sin embargo, no podemos firmar un simple convenio nos debemos poner activos en este tema. Como dice el presidente mucho dinero va venir y nosotros no estamos haciendo nada, haber señor presidente de una vez que se apruebe esto.

**REGIDOR Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Tener una reunión con ellos para que nos explique a mayor detalle



**REGIDOR Américo AREVALO RAMIREZ:** Lo que está diciendo el señor Manuel usted es el gerente de la **mancomunidad** hay que involucrar la gerencia de medio ambiente, de una vez con este tema mejor hay que tener una plataforma lista no solo para recibir dinero de la cooperación internacional si no va tener recursos recaudación que se va hacer a través de **EMAPA** de esa manera involucrarnos más, por ejemplo la **MANCOMUNIDAD** yo no sé si está involucrada en la elaboración de este proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales del agua que está elaborando el **MINISTERIO DE VIVIENDA** con **EMAPA**.

**MANCOMUNIDAD:** Nosotros estamos en el equipo técnico.

**REGIDOR Luis Alberto VILLACORTA SALAS:** Este es un tema amplio yo quería consultar a través de tu gerencia hablamos de algunos distritos que ya están a dentro que algunos son invitados que no le han hecho hasta la fecha esto va depender para que se ejecute, porque hablamos de 4 años de participación de **LAMAS**. Que se les invite ya para tener una reunión con todas las personas e integrantes que representen.

**MANCOMUNIDAD:** Ustedes como municipalidad están aportando S/. 1000 soles a la **MANCOMUNIDAD** bien es cierto han pago hasta el mes de noviembre del 2018, les comento no todo es color de rosa hay municipalidades que no han dado ningún sol a la **MANCOMUNIDAD**.

**REGIDOR Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Es lamentable lo que estamos escuchando la poca voluntad que tienen los municipios hoy por hoy me gustaría a través de su representante podemos hacer un trabajo mejor, además existen recursos que no le estamos aprovechando le sugeriría que se ponga en contacto con la ingeniera **MELITA** para hacer una reunión.

**REGIDOR Américo AREVALO RAMIREZ:** Esto es muy bueno tiene que haber otra reunión yo también comparto con el concejo pero nos gustaría también que se comprometan los demás usuarios estamos hablando de **ANA** de parte de los municipios **EMAPA SAN MARTIN** es otra empresa distinta a la municipalidad en este momento está siendo administrada tiene recursos lo que yo sepa **EMAPA** nunca se ha querido comprometer y también la junta de usuarios y en la práctica son los que, más utilizan el río cumbaza inclusive más que la población, entonces hagamos esta reunión comprometiéndoles a todos con recursos por que la **PROVINCIA DE SAN**

**MARTIN** se ha caracterizado por SER LÍDER en todo la Provincia y la Región no debemos de caer en todas las materias .

**MANCOMUNIDAD:** Señor regidor paran terminar este tema que la Municipalidad Provincial tiene una sensible razón. Que lo tenga claro el territorio es de ustedes el territorio es de los Municipios.

**REGIDOR Álvaro RAMIREZ FASANANDO:** Que en la próxima reunión lo ideal sería ya tener un informe detallado en qué consistiría esto y en cuanto al monto de cada municipalidad si las demás Municipalidades tienen conocimiento para tomar acuerdos.

**MANCOMUNIDAD:** La realidad los Municipios Provinciales de **LAMAS Y TARAPOTO** aprobado en la **RESOLUCIÓN N° 001-2018-MPSM** MUNICIPIOS PROVINCIALES dan S/. 1000 soles, **MORALES** y la **BANDA DE SHILCAYO** S/. 500 soles y los demás municipios S/. 300 soles.

**REGIDOR Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Ustedes como representantes de la **MANCOMUNIDAD** sabemos en el uso del agua, hay un orden primero es el uso humano, pero sin embargo lo que se comenta es que en la Cumbaza la mayor parte de volumen va a los riegos solo se sirve creo sábado y domingo para el uso humano las personas que quieren ir a bañar y los demás días para seco.

**Presidente de Concejo:** Señor Manuel tiene la disponibilidad del señor alcalde de los gerentes y de la Oficina de Medio Ambiente para ver una próxima reunión.

**Presidente de Concejo:** Someto a votación del pleno.

#### VOTACIÓN

El Concejo Municipal APRÓBÓ POR UNANIMIDAD, el siguiente ACUERDO:

#### ACUERDO N° 057-2019-MPSM.

**Artículo 1º. – ENCARGAR**, al Despacho de Alcaldía hacer las coordinaciones respectivas con el representante de la **MANCOMUNIDAD MUNICIPAL CUENCA DEL RIO CUMBASA**, para hacer una mesa de trabajo entre la Comisión Ordinaria del Medio Ambiente.

**INFORME LEGAL N° 90-2019-OAJ/MPSM**, el Asesor Jurídico opina que, el Acta de compromiso de Operación y Mantenimiento de Proyecto de Inversión Pública objeto del análisis, y teniendo en cuenta su contenido debe ser tratado como un Convenio de Cooperación y/o Interinstitucional, cuya aprobación compete al Concejo Municipal.

**SECRETARIA GENERAL:** Que paso a orden del día para su deliberación este informe legal nace a raíz del **ACUERDO N° 226-2019**.

**ASUNTO:** Acta de Compromiso de operación y mantenimiento de proyecto de inversión pública, segundo que envía la gerencia de bajo mayo el acta de compromiso operación y mantenimiento de proyecto de inversión pública específica la parte del contenido del documento o parte de la intervención en área de conservación de la Provincia de San Martin.

**REGIDOR Américo AREVALO RAMIREZ:** Como digo seguimos repitiendo lo mismo, uno, que esto no ha pasado por un filtro que es la comisión de medio ambiente yo tengo varias observaciones, uno el asesor legal dice que no se debe hacer una acta si no un convenio de ahí no más se está diciendo que no puede venir al concejo a perder el tiempo, pero si ustedes se van más al fondo del asunto no hay la opinión de nuestra gerencia de medio ambiente, el otro tema es que el gobierno regional que es el PEAM está queriendo subsanar una observación que no lo hizo en el 2011, nos presenta un acta con fecha 2012 , el asesor legal en una debiera

mandar una carta de atención al proyecto especial alto mayo, cómo pueden mandar este tipo de documento así yo entiendo que se debe cerrar el proyecto porque no se van a dar proyecto hay que ser realistas pero eso no significa que van a traer al concejo cualquier cosa, ya revisen ustedes ya la vigencia desde el 2012 no hay un informe de la comisión, el asesor legal nos dice que no debe ser un convenio, retornemos a la gerencia, bueno en este caso devolvemos al alcalde, que el alcalde tome la decisión.

**SECRETARIA GENERAL:** En la parte posterior del documento están los proveídos donde se puede verificar el curso administrativo del documento, conversé con el alcalde esto el conocimiento para ustedes para su caso si es conveniente para llevarle a una comisión si creen convenientes.

**Regidor Américo Arévalo RAMIREZ:** No creo que funcione así señor presidente el alcalde es el responsable que pasaría digo yo, si decimos que está aprobado.

**SECRETARIA GENERAL:** Es por interpretación, el informe legal no está diciendo que se haga, el informe legal está dando su observación, el camino a esto, que no va proceder como acta, que podría proceder como convenio. Conversé con el alcalde ese tema era conveniente que pase a sesión.

**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** Pero para eso están las comisiones por eso antes de venir a la sesión de Concejo debe pasar por las comisiones son los filtros.

**SECRETARIA GENERAL:** Eso depende de ustedes ese documento se debe debatir en sesión de Concejo para pasar Comisión Ordinaria de Medio Ambiente.

**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** Señor presidente mi propuesta sería que se le devuelva el documento al Despacho de Alcaldía, para que el alcalde los vea con su gerente antes que la comisión, ahora hay gerente del medio ambiente las comisiones, no somos los que les vamos hacer sus trabajo de los gerentes no es así.

**Presidente de Concejo:** Someto a votación del pleno.

#### VOTACIÓN

El Concejo Municipal APROBÓ POR UNANIMIDAD, el siguiente ACUERDO:

#### ACUERDO N° 058-2019-MPSM.

**Artículo 1º. – DEVOLVER,** al despacho de Alcaldía el INFORME LEGAL N° 90-2019-OAJ/MPSM, para las áreas técnicas respectivas emitan su informe.

**INFORME 032-2019-GM:** Donación de Computo a favor de la Policía Nacional del Perú – Tarapoto.

No sé si recuerden que en la sesión pasada ellos habrían pedido sesión en uso, pero hay un acuerdo de Concejo que debíamos comunicarnos con ellos para cambiar por donación esta adjuntado el informe de presupuesto que nuestros recursos son limitados.

**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** Quiero que nos aclare el asesor legal porque él opina dice si se contase con el equipo de cómputo, nos está diciendo que ¿si contamos con ese equipo de cómputo podemos donar y si no tenemos que compramos a nuestro nombre y luego recién donar?, el asesor legal por su intermedio que nos explique comprar el equipo para donar si procedería.

**Asesor Legal:** Nosotros para donar un bien debemos adquirirlo a través de una cotización, el bien saldría a nombre de la municipalidad, ya contando con el bien ya se puede donar puede pasar que no contamos con el presupuesto y no podrán donar.



**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** Señor presidente queda claro que para el caso si es porque presupuesto está diciendo que sí procede.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** El gerente de presupuesto dice es necesario que sea necesidad para priorizar los apoyos.

**Presidente de Concejo:** Me imagino que ya hemos aprobado varias donaciones

**Gerente de Planeamiento y Presupuesto:** Incluso ya se compró la computadora.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** El gerente en su informe dice en su conclusión NUESTROS SON LIMITADOS Que deberíamos atender a los demás distritos que trascurso de este año de ac necesidades.

**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** Pero considero que se debería poner un límite de costo, p abierto a que se compre equipos exageradamente caros.

**Presidente de Concejo:** Entonces pasamos a aprobación de la donación.

**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** No sé por qué esto le discutimos cuando vino un general imprimir sus papeletas era apoyo de la municipalidad hay un apoyo mutuo.

**Regidor Luis Alberto VILLACORTA SALAS:** Hay un tema señor presidente sobre el tema de las do muy importante siempre y cuando tengan un carácter de EMERGENCIA un poquito que me llama la at es de la compra que ya se hizo para luego someter a VOTACIÓN en el hipotético caso que el Concejo de por donación ya se hizo la compra.

**Presidente de Concejo:** Nosotros como concejo siempre damos a la aprobación.

**Regidor Javier PASCUAL VASQUEZ PINCHI:** Señor presidente yo creo que ya no deberíamos dar vueltas este tema en la sesión anterior decidimos comprar y hemos acordado para esa donación que era para el beneficio de la institución el SR. Chira ya nos informa que ya se compró el equipo de c que ha sido acuerdo de concejo yo creo que se debe hacer la donación.

**Gerente de Planeamiento y Presupuesto:** Ya verificando la realidad hubo un error no se ha comprado computadora, pero esta cotizado un valor de 5,000 para comprar un CPU y una impresora.

**Regidor Luis Alberto VILLACORTA SALAS:** Tomar en cuenta algunos requisitos para comprar una computadora.

**Regidor Arbel DAVILA RIVERA:** Señor presidente no sabemos las especificaciones, pero si sabemos que quieren y es para un apoyo de SAT a la municipalidad es para imprimir algunas papeletas de transm quieren es una computadora simple.

**Regidora Blanca DIAZ VELA:** Señor presidente que el señor chira yo creo que el presupuesto que manifestando S/. 56,000 soles a los distritos se están centrando en el distrito de Tarapoto soy de las personas que se debe manejar equitativamente si es para Tarapoto espero que para los distritos esa cantidad de monto que se está apoyando y llegar al último pueblo.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Hasta el momento se ha autorizado dos a tres donaciones que son el p

**Regidora Blanca DIAZ VELA:** Bueno no estoy en desacuerdo con el apoyo, si no hay que tener en cuenta que más adelante van a venir más solicitudes, sé que hay necesidades se le apoya con un monto.

**Regidora Liz DEL ÁGUILA BETETA DE PAREDES:** Señor presidente conversando acá con los regidores S/. 4,000 soles a S/. 5,000 soles le vemos un poco alto.

**Presidente de Concejo:** Quiero entender para que compres al estado no puedes comprar como le compras en una tienda no está permitido y que las adquisiciones se hacen a través del catálogo de Perú compras.

**Regidora Pamela Ingrid CÓRDOVA VELARDE:** Para mí el monto adecuado sería S/. 3,000 soles, no sé qué piensan los demás regidores.

**Gerente de Planeamiento y Presupuesto:** Priorizar los recursos para todos los distritos.

**Presidente de Concejo:** En el acta se pondría, comprar una computadora la más básica con las funciones que ellos requieren.

**Presidente de Concejo:** Esto lo hablamos en la sesión pasada se quedó pendiente el cambio de la carta de acuerdo a la donación, lo sometemos a votación.

#### VOTACIÓN

El Concejo Municipal APROBÓ POR UNANIMIDAD, el siguiente ACUERDO:

#### ACUERDO N° 059-2019-MPSM.



**Artículo 1°. – APROBAR,** la donación de un equipo básico de cómputo e impresora a favor de la Policía Nacional del Perú – Tarapoto.

**Artículo 2°. – ENCARGAR,** al Despacho de Alcaldía, dar cumplimiento al presente acuerdo.

**DICTAMEN N° 001-2019-CODL-MPSM: ASUNTO:** Ordenanza Municipal que aprueba la propuesta de Cambio de Zonificación del sector ubicado en Jr. Colon Cdras. 1 y 2, Barrio Huayco, Distrito de Tarapoto, Provincia y Región de San Martín.

**Regidor Arbel DAVILA RIVERA:** Es importante poner al día nuestras actas para ordenarnos este Dictamen N° 001 ya ha sido tratado en sesión y ha sido observado por el alcalde y no sabemos cuál es la observación o cuales son los pasos, este dictamen si revisan el acta esta que el alcalde ha observado el Dictamen N° 001 observado por la comisión, no sé por qué regreso de nuevo para tratarle en sesión lo que si nosotros hemos APROBADO es otro dictamen que no está acá yo pido por medio de usted de nuestra secretaria general y la asistente de la sala de regidores tener un poco más de **ORDEN** en los documentos que se tramita si revisa el acta es de la sesión de febrero ha sido observado por el alcalde por medio de comisión si fue aprobada pero el alcalde lo observo, señor presidente yo tengo más observación a este, están presentando un informe de la de la gestión pasada 20/12/18 del gerente de infraestructura como está es otra gestión que opine el actual gerente no sé qué opinan ustedes o están de acuerdo aprobar un informe del año pasado.

**SECRETARIA GENERAL:** Señores regidores para aclarar el tema en el proveído el 18 /03 /2019 a la comisión de desarrollo local a pesar que ya tenía dictamen envío de nuevo a la comisión sala de regidores para dictaminar para nuevamente evaluar en ese momento la secretaria de sala de regidores me devuelve a mi oficina me imagino que abra coordinado con la comisión de desarrollo local para devolverme para decirme que ya tiene dictamen que ya no va pasar para dictamen que va seguir el proceso de concejo pero en el proveído esta que se le envió a la comisión de desarrollo local sin embargo es devuelto.

El alcalde me informa que la observación que se le hizo es sobre unos informes que han sido retirados de los expedientes.

**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** Entonces me preocupa que no hay un informe de un funcionario actual de la gestión debe ser por escrito.

**SECRETARIA GENERAL:** Debe volver a la comisión también ustedes pueden pedir a través de sus comisiones las diferentes áreas un poco más de información si lo creen necesario.

**Regidor Javier PASCUAL VASQUEZ PINCHI:** Señor presidente de lo que se está leyendo que pase de nuevo a la comisión.

**Presidente de Concejo:** Lo sometemos a votación.

#### VOTACIÓN

El Concejo Municipal APROBÓ POR UNANIMIDAD, el siguiente ACUERDO:

#### ACUERDO N° 060-2019-MPSM.

**Artículo 1º. – RECOMENDAR,** al Despacho de Alcaldía que derive el informe a la Comisión de Desarrollo Local para que actualice los informes técnicos de las áreas.

#### INFORMES

**SECRETARIA GENERAL:** La Regidora Blanca DIAZ VELA, informó respecto a que los distritos con más índice de anemia en nuestra provincia no están incorporados en la meta 4.

**Presidente de Concejo:** Pido al pleno la autorización del Gerente de Desarrollo Social para la explicación del MIDIS sobre la meta 4 la lucha contra la anemia en el Bajo Huallaga.

**GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL:** Que ha recaído la meta 4 sobre la anemia.

**Regidora Blanca DIAZ VELA:** La preocupación es que en esta meta está incluido solo tres distritos, según los reportes el Bajo Huallaga en que tiene el índice de anemia 60% o cual ha sido la evaluación para solo incluir a los tres distritos.

**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** Estamos hablando del MEF verdad nos da recursos el MEF

**Serente de Desarrollo Social:** En un inicio vamos a trabajar con nuestros recursos.

**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** Lo que yo entiendo es que MEF cada año da metas y normalmente pide metas que puede medir fácilmente, pero eso nos está limitando y como municipalidad podemos hacer acciones las mismas acciones del MEF nosotros lo podemos hacer.

**Presidente de Concejo:** Hay que darle prioridad a la meta y paralelo tener un presupuesto par recursos propios en todo caso se haría la evaluación la Gerencia de Desarrollo Social dando un informe, señor gerente le pediría hacer un estudio, hacer una evaluación del tema, hacer un informe económico para poder evaluarle ver la manera de ver el presupuesto para poder combatir la anemia en el Bajo Huallaga.

**Regidor Javier PASCUAL VASQUEZ PINCHI:** Señor presidente quiero felicitar a Luis y Blanca por tener esa ~~comunicación por tema~~ de la anemia no es dable que solo 3 distritos están considerados para pedirle a nuestro

gerente por ejemplo yo visite el almacén donde se encuentran los alimentos hay cantidad de alimentos en vez que salgan se están apolillando, podríamos donar o hacer algo creo que la preocupación es suficiente por solo 3 distritos si el Bajo Huallaga es el más perjudicado, le pediría al señor gerente que por favor todo los meses se va almacenando los alimentos y eso no se está repartiendo porque hasta el mes de febrero no me equivoco mediante la gerencia de desarrollo local hemos estado viendo algunos comités para que sean beneficiados con estos productos.

**Presidente de Concejo:** El otro día yo visite el almacén de desarrollo social había cantidad de alimentos entonces tuve una conversación con el Ing. HENRY TANG me gustaría que se haga la evaluación donde van a parar estos alimentos que algunos alimentos estaban con gorgojo.

**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** Por ejemplo, el MEF que pasa de los 10 tributos que tienes, te va decir yo te voy a medir el tributo de impuesto predial pero no te dice qué vas a cobrar, la regidora Blanca quiere que se haga política como se está haciendo para los tres distritos.

**Regidora Blanca DIAZ VELA:** Dos preguntas la primera es respecto a esta meta es nosotros queremos llegar a todos los distritos pedir el apoyo al concejo precisamente nos reunimos con la Gerencia de Desarrollo para hacer un plan de trabajo para venir a sustentar en el concejo, dos, aprovechando pedirle que el gerente que el personal que trabaja en esa área debe ser un personal que da las facilidades a las personas que vengan de los distritos, porque le digo hay unos ciertos de requisitos para que los puedan entregar alimentos.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** ¿Cuándo se logra la meta te dice exactamente en qué puedes gastar ese dinero?

**Gerente de Desarrollo Social:** Justamente bien habilitado, a más acciones sobre los temas más acciones sobre eso.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Simplemente le podemos utilizar para hacer un trabajo.

**Presidente de Concejo:** Entonces pedimos al gerente de desarrollo social que se compromete a darnos un informe para ver el tema sobre el Bajo Huallaga, es decir su PLAN DE ACCION.

**Gerente de Desarrollo Social:** Señores regidores estamos trabajando el plan de acciones.

**Gerente de Planeamiento y Presupuesto:** La meta 4 es para combatir la anemia salió un decreto supremo para poder cumplir esta meta hay dos actividades: Actividad de instituciones que se comprometen a combatir la anemia envía una resolución de alcaldía hay que ponerle en el aplicativo en el MEF y cumplimos con la primera actividad que se cumple el 29 de marzo ya tenemos las actas de toda las instituciones el señor alcalde firmara las resoluciones a interviene el MIDIS porque solo no podemos porque ellos son las instituciones que conocen. En cada distrito su padrón nominal de niño la municipalidad puede asumir lo que ustedes están proponiendo terminemos en cumplir la meta.

**Presidente de Concejo:** Señor chira cuales son las metas.

**Gerente de Planeamiento y Presupuesto:** son 5 metas.

- Ejecutar inversiones
- Impuesto predial
- Residuos sólidos
- Anemia
- Elaboración de plan de desarrollo urbano y el acondicionamiento territorial

**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** Señor presidente solo aclarar 1 millon 842 mil si cumplimos las metas y si cumplimos parcialmente seguirá bajando, pero si cumplimos las 5 metas de todo aquél que hayan recibido se va repartir con quienes se ha cumplido y eso puede significar 10 a 20 millones, la pregunta sería ¿ustedes creen que se va cumplir las meta?

**Gerente de Planeamiento y Presupuesto:** Entrar a GOOGLE – MEF-P PUBLICO- INVERSIONES-METAS siguientes estos pasos vamos encontrar las metas.

### PEDIDOS

**Secretaria General:** El Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES, pidió que el proyecto "**ADOPTA UN AREA VERDE**" sea ampliada en sesión de concejo.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Queríamos ampliar el tema de alguna forma, ya se socializa con el concejo y emitir alguna opinión si así se requiere.

**Presidente del Concejo:** Solicito la autorización del pleno para la intervención de la funcionaria.

Exposición de la Ing. Melita Gerencia de Medio Ambiente:



### ADOPTA UN ÁREA VERDE LA CIUDAD Y LA NATURALEZA

### 5 CATEGORÍAS QUE VAMOS A PEDIR EN LA CONVOCATORIA

- 1- Jardines
- 2- Vías de evitamiento
- 3- Avenidas
- 4- Parques menos el parque SUCHICHE
- 5- 4 Óvalos

### BENEFICIOS VAN A TENER ESTAS INSTITUCIONES O ESTAS EMPRESAS

- Su publicidad va ir de acuerdo al área que va asumir
- Su ficha técnica ( cada regidor lo tiene la fecha técnica con el área que va adoptada )

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Cual va ser las metodologías que se va aplicar en el tema del concurso? Como se va ser por mejor propuesta, por sorteo o cómo?

**ING MELITA:** La convocatoria va salir en los medios de comunicación y la página web.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Creo que no me ha entendido por ejemplo hay 10 interesados como yo le doy a ese interesado va concursar cómo será la evaluación.

**Gerente de Desarrollo Económico:** Básicamente para complementar lo que dice la Ing. melita tenemos algunas áreas que tiene un poquito de atención y poquito más especial.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Dijimos cuando conversamos con todos los miembros de la comisión no podemos ceder alguien el espacio por simple petición que esto iba ser parte justamente de un concurso que aparezcan todos los interesados, en criterio que se debe sortearse el **que se lo lleva, se lo lleva**. Dijimos que la adopción es por medio de sorteo ahora no sé cómo están haciendo las cosas.

**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** Como dice el amigo luchó no hay que cerrarnos hay que escucharlos no por gusto le estamos trayendo acá, sé que hay bastante trabajo yo consulto cómo vamos a medir la originalidad, creatividad 2 por qué decirle no se quiere invertir S/. 20 mil soles en un parque y decir no tu

solo invierte S/. 3,000 soles y aparte dejar que sea libre y ahí se vea la originalidad obviamente va pedir condiciones que su publicidad salgan en colores y no en blanco y negro.

**Presidente de Concejo:** Esto están esperando los empresarios que quieren invertir que hace mucho tiempo, sería una especie de **SUBASTA**.

**ING MELITA:** En las bases va haber una Comisión que se encargue las evaluaciones de hacer la mejor propuesta que va hacer en esa área de acuerdo a esos criterios de esa Comisión.

**Regidor Arbel DAVILA RIVERA:** Nosotros hemos tenido una reunión para ver las bases yo hice la observación ese día, creo que las colegas no han tomado en cuenta, les manifesté que no se llamaría costo si no **presupuesto referencial de mantenimiento** que solo sirva como una referencia el que quiere tomar ese espacio, por otro lado están pareciendo ciertas cosas que no estaban en nuestro escenario porque nosotros inicialmente pensábamos enumerar los parques, que la gente de inscriba si hay 10 por un parque pues que se sortee.

**Presidente de Concejo:** Bueno a mí me parece interesante porque ahí se ve la competitividad de las empresas yo pienso que la mejor manera sería una especie de **SUBASTA** quien hace la mejor propuesta tanto técnica y económica y quien va ser el beneficiario va ser la población.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** En verdad es darle más tiempo a esto, más bien hay que darle salida en esa parte donde menciona el regidor ARBEL, hay que hacer la modificación respecto al mejor postor porque si cambiamos todo otra vez, demoraría y se ampliaría el plazo y esto es prioridad, hay empresas que ya quieren invertir.

**Presidente de Concejo:** Solo faltaría ajustar algunos puntos para ser **APROBADA**.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Señor presidente más bien una cuestión factor tiempo, porque realmente esto fue **aprobada** en la comisión, lastimosamente hubo un tema de digitalización del dictamen.

**Regidora Blanca DIAZ VELA:** Este convenio interinstitucional que adjunta acá ya ha sido **aprobada** hemos aprobado en la sesión de concejo (es un modelo).

**SECRETARIA GENERAL:** El convenio que está diciendo la regidora blanca entrara en vigencia en abril hasta el 30 de julio se está modificando el plazo para que ellos puedan por tema de la incorporación tener tiempo prudente.

**Presidente de Concejo:** Bien señores regidores pasamos la solicitud del regidor Ramírez si están de acuerdo.

**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** Lo que nosotros vamos aprobar es el modelo de convenio.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Si vamos aprobar las bases que están si gana **hay** un modelo adjuntado.

**Regidora Pamela Ingrid CORDOVA VELARDE:** Yo vi en el desayuno que hubo adopta **un área verde**, bastante interés de los empresarios que nos acompañaron ese día.

**Regidor Américo AREVALO RAMIREZ:** No me queda claro el tema de la **publicidad que vamos a otorgar** nosotros está claro que ellos van a dar no lo que nosotros vamos a otorgar, **que veo en el punto N° 6 evaluaciones la marca de la institución será marcada en el panel blanco de identificación ustedes le tiene bien definidos.**



**Presidente De Concejo:** Sometamos a votación

#### VOTACIÓN

El Concejo Municipal APROBÓ POR UNANIMIDAD, el siguiente ACUERDO:

#### ACUERDO N° 061-2019-MPSM.

**Artículo 1º. – APROBAR,** las bases del concurso ADOPTA UN AREA VERDE, con la nueva evaluación respectiva.

**Secretaria General:** El Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES, pidió que se les notifique a los propietarios de los predios abandonados.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Bueno para sustentar si estamos hablando como mejorar como ordenar la ciudad sin embargo existen espacios privados definitivamente nosotros como municipio vamos a invertir, pero si es una responsabilidad a través de la gerencia respectiva se tiene que notificar a los vecinos que tienen terrenos abandonados. Pido al área de fiscalización que haga su intervención y que se les notifique.

**Presidente de Concejo:** Solicito autorización para la intervención del Gerente de Seguridad Ciudadana.

**Aprobado por unanimidad.**

**Gerente de Seguridad Ciudadana:** Que nos brinden la dirección y llegar a hacer la visita y notificar.

**Presidente De Concejo:** Sometamos a votación

#### VOTACIÓN

El Concejo Municipal APROBÓ POR UNANIMIDAD, el siguiente ACUERDO:

#### ACUERDO N° 062-2019-MPSM.

**Artículo 1º. – RECOMENDAR,** al Despacho de Alcaldía encargue al Gerente de Seguridad Ciudadana tomar las acciones respectivas.

**Secretaria General:** El Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES, pidió que el Jefe de Personal tiene conocimiento respecto a los informes periodístico del Gerente de Administración y Gerente Municipal.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Ustedes saben que este fin de semana algunos periodistas han tocado el tema de algunas denuncias del Gerente de Administración y Gerente Municipal.

**Gerente Municipal:** Los hechos sucedieron en el año 2016 por una responsabilidad funcional administrativa en el distrito de ALTO BIAVO, en mi condición de gerente municipal era el aniversario de un colegio. La cuestión es que el tesorero no cancelo a la señora supuestamente se ha cobrado el cheque que unos moradores me hacen una denuncia por que yo era el jefe inmediato este caso está en una etapa intermedia.

**Gerente de Administración:** Dar a conocer sobre el tema que salió de mi persona desde el inicio del año 2016 al 2017 he trabajado en otras municipalidades de picota como jefe de presupuesto. Por eso estuve con esa responsabilidad hasta el mes de abril 2016 en lo cual forme parte de la gerencia de administración hasta que pongo mi cargo a disponibilidad en el mes de agosto del 2017. Pues había muchas responsabilidades de bienes y servicios de compra de bienes, ejecución de proyectos acá es que la contraloría entro a la municipalidad de picota hizo una acción de control que varios procesos han sido auditados en los cuales la contraloría se ha visto necesario abrir una investigación el pago de una adquisición de una maquinaria es obvio que nos vamos

JOSE RAFAEL MESIA SANCHEZ  
NOTARIO ABOGADO - CNSM 277

Página 15 de 20

Acta de sesión de Concejo Municipal N° 008 2019-MPSM  
Tarapoto. Martes 26 de marzo de 2019.

llamar por ser parte. Para informarles señores regidores que la contraloría recién está abriendo este proceso de investigación.

**Secretaria General:** La Regidora Blanca Díaz vela, pidió informe situacional de las discotecas.

**Regidora Blanca DIAZ VELA:** Quería saber en qué situación se encuentran las discotecas de las calles de la piedra que el día de ayer se cerraron dos discotecas (PINK Y V ULTRA).

**Sub Gerente de Fiscalización:** El operativo que se realizó ayer es el complemento de una resolución que se tocó en una reunión en los cuales en el operativo que se tuvo en la discoteca se encontró 12 menores en lo cual se le ha multado con 420 soles.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** En primer lugar, felicitarles por el enorme trabajo que vienen realizando, antes Tarapoto parecía tierra de nadie tenían licencia de funcionamiento para una cosa y giraba para otra cosa, sin embargo, yo sugeriría que después de cada intervención se aria un comunicado a la oficina de **Imagen Institucional** para su respectiva publicación dando el motivo que porque el cierre de acuerdo a la ley.

**Regidor Américo RAMIREZ AREVALO:** A quienes se les está quitando la licencia V ULTRA BICH.

**Regidora Blanca DIAZ VELA:** Que el día domingo hubo una pelea no por las discotecas si no por los motocárros que paran a fuera de las discotecas que pelean por quitarse los pasajeros.

**Regidora Liz DEL ÁGUILA BETETA DE PAREDES:** Sé que el trabajo de la policía en estos momentos es bien débil el tema de los motocárros estacionados por el banco de sangre les mande una foto a las 12 de medio dia y ahí dice prohibido estacionar.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Que tanto de conocimiento saben ustedes de la implementación del RAS.

**Presidente del Concejo:** Solicito autorización para que tome el uso de la palabra el jefe de personal.

Aprobado por unanimidad.

**Jefe de Personal:** Empecemos con las prácticas profesionales que hay convenio interinstitucional desde el mes de enero hemos venido recibiendo solicitudes para que ingresen a la institución para hacer sus prácticas hasta el año pasado la municipalidad ha estado recibiendo practicantes.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Por ejemplo, ustedes ya saben cada área cuanto de personal tiene, porque esa información es importante.

**Jefe de Personal:** Les comento que tuve una reunión con los gerentes para ver las necesidades de practicantes para que un practicante ingresa debe pasar un filtro dependiendo de las áreas que hacen sus requerimientos.

Pasando al caso del señor benjamín bien sabemos estamos como institución como municipalidad de san Martin ya en el tema administrativo, es un tema personal que paso fuera de la institución, el proceso de investigación recién está en curso por lo tanto nosotros como oficina de personal nos hacemos el pronunciamiento por ahora no podemos sancionar vamos estar pendientes sobre el caso.

**Regidora Blanca DIAZ VELA:** Esta noticia como mujeres nos sentimos vulneradas en nuestros derechos.



**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Como dice el Regidor Leonardo que estamos esperando que se reaccione para recién reaccionar si ya existe una denuncia y pedir a la Comisión Ordinaria de la Mujer hacer su seguimiento.

**Asesor Legal:** Hay dos tipos para sacar a un funcionario de la municipalidad.

**Regidora Liz DEL ÁGUILA BETETA DE PAREDES:** La Comisión de la Mujer ha hecho un Pronunciamiento. Nosotros no podemos intervenir directamente con el funcionario de la Municipalidad ese Pronunciamiento lo hago para que las instancias para que tomen acciones, pero se ha creado una sub GERENCIA DE LA MUJER.

**Regidor Américo RAMIREZ AREVALO:** Para mí no ha quedado claro lo vamos estar premiando o lo van a sancionar.

**No generó acuerdo.**

**Secretaria General:** La Regidora Blanca Díaz vela, pidió informe situacional de la situación de los trabajadores Locadores.

**Jefe de Personal:** Para informarles que en el primer trimestre:

En enero había 48 trabajadores contratados bajo el régimen CAS y en marzo se contrató a 4 personas más en esta modalidad, haciendo un total de 52 personas contratadas, que van a finalizar su contrato en este mes.

En caso de locadores existen 95 trabajadores bajo esta modalidad, siendo que hasta el 31 de marzo se están prescindiendo de los servicios de 33 trabajadores.

**Regidor Américo RAMIREZ AREVALO:** En términos generales en la sesión del 28 de enero nos dijo 73 y se dio una nueva convocatoria para 100 por lo cual ingresaron 15 no ingresaron porque eran nuevos y 23 de los serían claramente acá debo entender que haciendo un resumen se han prescindido de 52 CAS menos y 33 locadores pero cuántos han ingresado, a nosotros nos gustaría saber en términos netos saber la burocracia que subiendo está bajando.

**Jefe de Personal:** Nosotros el 2 de enero teníamos 523 trabajadores, a la fecha tenemos 420 CAS Y 33 LOCADORES, pero desde el primero de abril estaríamos disminuyendo 33 locadores.

**Secretaria General:** El Regidor Leonardo Hidalgo Vigil, pide se explique porque tanto la demora respectiva al convenio de la DRASAM.

**Regidor Leonardo HIDALGO VIGIL:** Quisiera saber por qué se demora tanto para firmar el documento.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Preocupado por las firmas ya hubiera hecho correr porque el dictamen está aprobado por la Comisión, la secretaria general debió hacer correr para las firmas.

**Secretaria General:** Ser conscientes el día de hoy no se pasó ningún dictamen así como ustedes me llaman la atención por mis actas ahora yo les llamo la atención señores regidores hay que trabajar pues señores, hay un problema las comisiones tiene sus presidente su secretario, el secretario hace su trabajo conjuntamente con ustedes, ustedes hacen en borrador la secretaria es la que nos apoya en la sala de regidores a tippear por que es decir me reúno leo y ya favorable en realidad secretaria general no está para estar revisando sus dictámenes de ustedes para eso están ustedes para comisión en ese sentido puedo pedirle sus apoyos.

**General:** El Regidor Leonardo Hidalgo Vigil, pide tener un vocero del Concejo.

**No generó Acuerdo. (Ni a votación se sometió)**

**Secretaria General:** El Regidor Javier Pascual PINCHI VASQUEZ, pide que se diga la fecha exacta de cuando se iniciara la obra de pavimentación del Jr. Jorge Chávez.

**Regidor Javier Pascual PINCHI VASQUEZ:** El alcalde dijo que la obra empezaría el 26 de febrero ya hemos pasado el mes y no se inicia nosotros como regidores nos preocupa algunos opinan que no hay seriedad en el alcalde mencionar en algo que no se inicia.

**Presidente de Concejo:** Yo tengo entendido que hay plazos.

**Jefe de Logística:** El tema de la obra de la Jorge Chávez en una anterior de concejo al otorgamiento de la buena pro que eran fines de febrero, como mencionaba el regidor Maldonado hay plazos después del otorgamiento de la buena pro viene de consentimiento justamente el día de ayer se firmó el contrato de esta obra para su ejecución cumplir ciertas condiciones.

- El supervisor debe estar designado
- El protocolo de acta
- El contratista tiene la opción de pedir un adelanto del 10 al 20 % para el inicio de la obra.

**Regidor Arbel DAVILA RIVERA:** Señor presidente nos puede apoyar mucho el área de comunicaciones, está confundiendo su trabajo quieren ganar el titular le ven al alcalde y lo publican su foto tiene que acompañar de una información más manejable para nosotros. Que la oficina de imagen elabore su nota de prensa yo pediría que exista mayor comunicación.



**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Si hoy no pide el regidor pascual, estamos en la incertidumbre del manejo de la información realmente el trabajo de la oficina de imagen institucional debe ser más profesional de todas maneras debe haber un membrete permanentemente este comunicando, este tipo de contratiempos de situaciones inesperadas o acciones tomadas. Queremos una oficina de imagen más profesional en el manejo de la información.

**Regidor Arbel DAVILA RIVERA:** Por ejemplo el cierre de las discotecas debe haber un pronunciamiento oficial para que la gente esté enterada, es que a veces la gente comenta estamos contra de la inversión.

**Presidente de Concejo:** Hacer llegar esta inquietud al área de imagen para que tenga información más clara.

**Regidor Luis Alberto VILLACORTA SALAS:** Con la labor de los especialistas de imagen que se haga una labor más profunda porque realmente esto va permitir que todos estemos en buena sintonía, el gobierno es de todos hay que ver los perfiles si cumplen en esta área.

**Regidor Américo RAMIREZ AREVALO:** El tema de Jorge Chávez al firmarse el contrato ya se corre el plazo desde hoy y cuándo es el plazo.

**Jefe de Logística:** Hay plazos para la formalización para el inicio de la obra como les mencionaba

**Regidor Américo RAMIREZ AREVALO:** Creo que no se entendió mi pregunta entonces desde cuándo o no se inicia la obra aun, aunque se ha firmado el contrato es decir desde cuándo se va iniciar la obra.

**Jefe de Logística:** El plazo de 7 días para que solicite su adelanto directo de materiales.

**Gerente de Infraestructura:** Ya converse con el contratista para la ejecución de la obra la fecha será el 3/4/19 de 150 días calendarios le haré llegar la copia del contrato.

**Regidor Javier Pascual PINCHI VASQUEZ:** Mira ahora estamos diciendo el 3 llega el señor alcalde sabrá y si no inicia el 3?

**Gerente de Infraestructura:** Señores regidores esta fecha que acabo de dar ya es evidente ya conversó con todos los involucrados.

**Regidor Américo RAMIREZ AREVALO:** Señor presidente es importante que se tenga claro este tema, dado que de ahí puede salir gente de la gestión anterior a hablar de que he dejado todo listo y que la demora fue nuestra.

**Secretaria General:** El Regidor Javier Pascual PINCHI VASQUEZ, pide una reunión con los gerentes para coordinar la fiesta de san juan.

**Presidente de Concejo:** En mi comisión de aniversario estamos cruzando invitaciones para poder hacer las coordinaciones tal vez se puede hacer una invitación directa a los gerentes.

**PRESIDENTE DE CONCEJO:** Pedido del regidor Villacorta viaje Arequipa

**REGIDOR Luis Alberto VILLACORTA SALAS:** Atendiendo al documento remitido a nuestra gestión invitación

**NOVENO ENCUENTRO DE AUTORIDADES LOCALES REGIONALES DEL PERÚ**

Los días que se va realizar son los días 11/04/2019 hasta el 14/04/ 2019

**Secretaria General:** El Regidor Luis Alberto Villacorta, pide se defina o designe que regidores irán al congreso llevarse a cabo en Arequipa.

**Regidor Leonardo HIDALGO VIGIL:** Haber hay que leer quienes están en la Comisión de Educación Cultura y Turismo.

Presidente: **Leonardo HIDALGO VIGIL**

Vi Presidente: **Luis Alberto VILLACORTA SALAS**

Secretario: **Arbel DAVILA RIVERA**

Vocal: **Liz DEL ÁGUILA BETETA DE PAREDES**

No genera acuerdo, por ser tema netamente interno y de coordinación.

**Secretaria General:** El Regidor Luis Alberto Villacorta, pide que se informe la situación actual del Mercado N° 03 de nuestra ciudad.

**Regidor Luis Alberto VILLACORTA SALAS:** Que hay más movimiento comercial pero de lo que no estan de acuerdo es que en la forma en que lo trasladaron.

**Gerente de Desarrollo Económico:** Estamos haciendo un largo trabajo planeando por lo cual ha sido trasladados al Jr. hilo del mercado el Huayco.

**Regidor Luis Antonio RAMIREZ FLORES:** Como presidente de comisión felicito por el trabajo que hicieron para poder intervenir en una zona que mucho tiempo tomada por los ambulantes por los motocarristas ahorita la gente losgradece.

**Regidor Leonardo HIDALGO VIGIL:** Vi en la noticia que se está pudriendo madera en la DRASAM esa madera puede servir para poder acondicionar y apoyar a esos ambulantes.

**Secretaria General:** El Regidor Américo AREVALO RAMIREZ, pide que se dé un cuadro de acuerdos y pedimos que nos indique el estado de su cumplimiento.

JOSE RAFAEL MESIA SANCHEZ  
NOTARIO ABOGADO - CNSM - 16 281  
LA BANDA DE S...  
281

Página 19 de 20

Acta de sesión de Concejo Municipal N° 008-2019-MPSM  
Tarapoto. Martes 26 de marzo de 2019.

**Presidente De Concejo:** Qué se haga llegar un cuadro de acuerdos y pedidos.

**Secretaria General:** Todo acuerdo es derivado a las áreas pero igual le haré los listados o pasare por carpeta por cada sesión o los envío al whatsapp como hemos venido trabajando.

**Presidente De Concejo:** Sometamos a votación.

#### VOTACIÓN

El Concejo Municipal APROBÓ POR UNANIMIDAD, el siguiente ACUERDO:

#### ACUERDO N° 063-2019-MPSM.

**Artículo 1º. – SOLICITAR,** por intermedio del Despacho de Alcaldía a la Secretaría General la entrega de ayuda memoria en cuadro de los acuerdos y pedidos que se hacen.

**Secretaria General:** El Regidor Javier Pascual PINCHI VASQUEZ, pide se exonere a la 9 de abril, por derecho de cierre de calles, derecho de colocación de banner publicitarios, dado que están cumpliendo 50 años como tal.

**Presidente De Concejo:** Sometamos a votación.

#### VOTACIÓN

El Concejo Municipal APROBÓ POR UNANIMIDAD, el siguiente ACUERDO:

#### ACUERDO N° 064-2019-MPSM.

**Artículo 1º. – APROBAR,** la Exoneración por derecho de cierre de calles, derecho de colocación de banner publicitarios al pueblo joven 9 de abril por cumplir sus 50 años de creación.

**Artículo 2º. – APROBAR,** la dispensa de lectura de acta.

(Esto no fue acuerdo), cuando justo estábamos almorcando me pidieron que lo agregue y eso si no esta en audio porque la sesión ya había terminado.

**El Presidente del Concejo,** Ing. Henry Maldonado Flores, manifiesta: "Se da por finalizado la sesión." Siendo exactamente las 13 horas con 40 minutos del mismo día.

**El Presidente del Concejo,** Ing. Henry Maldonado Flores, levanta la sesión.



HENRY MALDONADO FLORES  
Primer Regidor

AMÉRICO ARÉVALO RAMÍREZ  
Regidor

JAVIER PASCUAL PINCHI  
VASQUEZ

TEDY DEL AGUILA GRONERTH  
Alcalde

BLANCA DÍAZ VELA  
Regidora

LUIS ALBERTO VILLACORTA SALAS  
Regidor

LUIS ANTONIO RAMÍREZ FLORES  
Regidor

PAMELA INGRID CORDOVA VELARDE  
Regidor

ARBEL DAVILA RIVERA  
Regidor

*LdB*  
LIZ DEL AGUILA BETETA DE  
PAREDES

Página 20 de 20

Acta de sesión de Concejo Municipal N° 008-2019-MPSM  
Tarapoto. Martes 26 de marzo de 2019

*AVR*  
ALVARO RAMIREZ FASANANDO  
Regidor

*LHV*  
LEONARDO HIDALGO VIGIL  
Regidor

*Rosa A. Taveras*  
ABG. ROSA A. TAVERA RENGIFO  
Secretaria General

